



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 13 FEB 2012

RES. H. N° 0056-12

Expte. N° 4.563/11

VISTO:

Las presentes actuaciones por las cuales se llama a inscripción de interesados para cubrir un cargo de Auxiliar Docente de Segunda Categoría, para la asignatura "Métodos y Técnicas de la Investigación II" con extensión a "Seminario Epistemología de las Ciencias Sociales" de la Escuela de Antropología; y

CONSIDERANDO:

QUE mediante Resolución H. N° 1392-11, se designa al Alumno **Rodrigo Javier DURAN**, en el cargo objeto del llamado;

QUE la Sra. Decana de esta Facultad, certifica la real toma de posesión;

QUE de acuerdo a lo establecido por la Resolución CS N° 301/91 y sus modificatorias, corresponde ponerlo en funciones;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

**LA VICEDECANA A/C DE DECANATO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- PONER EN FUNCIONES, a partir del 21 de Diciembre de 2011, al Alumno **Rodrigo Javier DURAN**, Legajo N° 7051, como Auxiliar Docente de Segunda Categoría, para la asignatura "Métodos y Técnicas de la Investigación II" con extensión a "Seminario Epistemológico de las Ciencias Sociales" de la Escuela de Antropología.

ARTÍCULO 2°.- NOTIFIQUESE al interesado, comuníquese a la Escuela de Antropología, Dirección Administrativa Contable, Departamento de Personal de la Facultad, publíquese en el Boletín Oficial y gírese a la Dirección General de Personal para continuar con la tramitación correspondiente.-

ath/AGZ


Dra. ROSSANA E. LEDESMA
Secretaría Administrativa
Facultad de Humanidades - UNSa




Esp. LILIANA FORTUNY
VICEDECANA
Facultad de Humanidades - UNSa